



## DECRETO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2023/10	El Pleno

**MARIA LUISA RODRIGUEZ GARCIA, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE  
ÓRGANO,**

**DISPONGO:**

**PRIMERO.** Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

<b>DATOS DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria Motivo: «Designación de los miembros de la Comisión Municipal de Deslinde con carácter previo a la reunión de presentación de resultados de la Campaña de Deslinde 2023 que se celebrará el día 19 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas, en el Ayuntamiento de Madridejos. Aprobación inicial de las modificaciones de crédito nº 2/2023 y 3/2023. Determinación de las fiestas locales del año 2024. Resolución de recurso potestativo de reposición.»
<b>Fecha y hora</b>	1ª convocatoria: 15 de septiembre de 2023 a las 13:30 2ª convocatoria: 19 de septiembre de 2023 a las 13:30
<b>Lugar</b>	SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «VIDEOLLAMADA»

**SEGUNDO.** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

**TERCERO.** Fijar el siguiente orden del día:

<b>ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA</b>
<b>A) Parte resolutive</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación de las actas de las sesiones de fecha 5 de julio de 2023 y 25 de agosto de 2023.</li><li>2. Expediente 647/2023. Aprobación inicial de la modificación de créditos número 2/2023, en la modalidad de crédito extraordinario con cargo a Remanente de Tesorería.</li><li>3. Expediente 648/2023. Aprobación inicial de la modificación de créditos número 3/2023, en la modalidad de suplemento de crédito con cargo a Remanente de Tesorería.</li></ol>





4. Expediente 359/2023. Nombramiento de los miembros de la Comisión Municipal de Deslinde.
5. Expediente 1440/2023. Determinación de las fiestas locales para el año 2024.
6. Expediente 1095/2023. Resolución del recurso potestativo de reposición de fecha 4 de agosto de 2023 y registro de entrada 2023-E-RE-1317.

**B) Actividad de control**

7. Dar cuenta de los Reparos de Intervención número 1 a 71 de 2023.
8. Dar cuenta del suministro de información trimestral del segundo trimestre de 2023: Informe de morosidad, PMP y CIR Local.
9. Dar cuenta del Estado de Conciliación Bancaria que modifica el Acta de Arqueo de fecha 16 de junio de 2023.
10. Dar cuenta de los Decretos de rectificación de nombramientos de Tenientes de Alcalde y miembros de la Junta de Gobierno Local.
11. Dar cuenta del Decreto de designación de los miembros de las Comisiones Informativas.
12. Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía número 1 a 1164 del año 2023.

**C) Ruegos y preguntas**

13. No se establece turno de ruegos y preguntas.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

